



BOUNIA Núm. 13/2026

II. NOMBRAMIENTOS, INCIDENCIAS Y OTROS RECONOCIMIENTOS.

Resolución Rectoral 169/2026, de 1 de julio, de la Universidad Internacional de Andalucía, por la que se designa a los miembros de la Universidad Internacional de Andalucía en la comisión de evaluación de la convocatoria para la concesión de dos becas a la investigación, en el marco de la Cátedra Novo Nordisk Pharma de coagulopatías de la UNIA.

Dando cumplimiento a los artículos 16.b), 17 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Creación de la Universidad Internacional de Andalucía, aprobado por el Decreto Legislativo 2/2013, de 8 de enero y a lo establecido en el artículo 29.1.b) de los Estatutos de la Universidad Internacional de Andalucía, aprobados por artículo único del Decreto 236/2011, de 12 de julio, así como a lo fijado en la Base SÉPTIMA de la convocatoria para la concesión de dos becas a la investigación en el marco de la Cátedra Novo Nordisk Pharma de Coagulopatías de la UNIA, este RECTORADO,

RESUELVE,

designar como miembros de la Comisión de Evaluación de la convocatoria para la concesión de dos becas a la investigación en el marco de la Cátedra Novo Nordisk Pharma de Coagulopatías de la UNIA a:

- **Olga Benítez Hidalgo**

F.E.A. Hematología y Hemoterapia – Hospital Universitari Vall d’Hebron (Barcelona)

- **Manuel Rodríguez López**

MD hematología, Trombosis y Unidad de Hemostasis, Servicio de Hematología y Hemoterapia del Hospital Universitario Álvaro Cunqueiro, EOXI de Vigo

Fdo.- José Ignacio García Pérez

RECTOR

